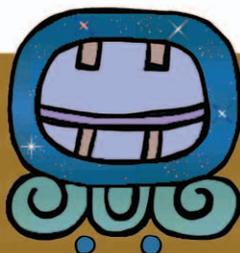


Tejiendo Fuerzas
para el Buen Vivir



Créditos:

*Articulación Nacional de Mujeres Tejiendo
Fuerzas para el Buen Vivir*

Guatemala, marzo de 2013.

Redacción: Rosalinda Hernández Alarcón

Fotografías: Andrea Carrillo Samayoa, Javier Mendoza, Rosa Amanda Pérez Toj, Dalila Vásquez, Marta Elena García, Archivo de la Alianza de Mujeres Rurales y OXFAM.

Diseño y diagramación: Mercedes Cabrera

Este folleto fue publicado con el apoyo de:



Oxfam, con fondos del Gobierno de Canadá a través de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), apoyó la sistematización y publicación del presente material, pero los puntos de vista expresados en dicha publicación son responsabilidad única de las autoras.

Índice:

Presentación	3
Antecedentes de lucha	5
Experiencias más recientes	7
Cuatro avances políticos (2002-2011)	11
Organizaciones comprometidas en el proceso	19
Resultados de nuestras reflexiones en 2012 (seis encuentros regionales)	22
V Encuentro Nacional de Mujeres Rurales, Indígenas y Campesinas	24
Acuerdos Políticos	30



Presentación

Este folleto contiene un recuento de avances políticos que hemos logrado como campesinas organizadas en Guatemala, entre 2002 y 2012. Pensamos que nos puede ayudar a seguir reconstruyendo nuestra historia, y así reconocernos como un colectivo con voz.

Algunas lecciones que nos ayudarán a seguir nuestras luchas por cambios sociales son: valorar nuestra identidad y derechos como actoras en las áreas rurales, reconocer la importancia de nuestra autonomía para asumir nuestras propias decisiones, ubicar nuestras demandas generales y las específicas de las mujeres.

Compartimos -en este material- nuestra opinión sobre la situación en Guatemala, el gobierno central, los consejos de desarrollo y oficinas municipales de la mujer, nombramos las prácticas ancestrales que recuperamos y las que rechazamos porque son machistas. También presentamos nuestras propuestas de ejes de lucha e ideas sobre cómo articularnos.

Esperamos que el contenido de esta publicación sea enriquecido con nuevas opiniones, ya que sólo así tendremos capacidad de fortalecer nuestra **Articulación Nacional de Mujeres Tejiendo Fuerzas por el Buen Vivir**.



Antecedentes de lucha

Recuperar la historia siempre ayuda a proyectar de mejor manera nuevas acciones políticas a favor de la causa de las mujeres, en especial para quienes vivimos en el campo, donde existen los mayores índices de pobreza y exclusión en Guatemala, y la población femenina es la que menos oportunidades tiene para un buen vivir.

A fin de rescatar la memoria de lucha de las mujeres en el campo, es muy importante tomar en cuenta que en la llamada época revolucionaria (1944-1954) surgieron las Ligas Campesinas. En ese periodo miles se incorporaron a los Comités Agrarios Locales que gestionaban solicitudes de tierra mediante la ley de Reforma Agraria.

En los años sesenta, campesinas de varios departamentos del país formaron parte de las migraciones que colonizaron el norte del país y se integraron a las comunidades de base para defender su derecho a la tierra. En estas luchas destacó Adelina Caal, a quien nombraban Mamá Maquín, quien fue asesinada en la masacre de Panzós en 1978.



A partir de los años setenta y ochenta, miles de campesinas ingresaron al Comité de Unidad Campesina (CUC), después a la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) y a otras organizaciones mixtas locales, regionales y nacionales. Una de las experiencias más significativas la encabezaron las campesinas en el refugio, quienes residiendo en varios estados del sureste mexicano reivindicaron por primera vez su derecho a la tierra, tres de sus



agrupaciones constituyeron la Alianza de Mujeres Rurales. Entre 1992 y 2006, mujeres de diferentes grupos participaron activamente en la Coordinadora Nacional de Pequeños y Medianos Productores (CONAMPRO) y también en la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC).

En octubre de 2000, se formó la Comisión Negociadora por el Acceso a la Copropiedad de la Tierra, integrada sólo por mujeres, la cual defendía la equidad de género, étnica y clase, además abogaba por contrarrestar la violencia contra las mujeres en las áreas rurales.

En todos esos años de lucha, campesinas organizadas hemos participado en la elaboración de pliegos de peticiones, en mesas de diálogo, marchas, tomas de carreteras y edificios, ocupaciones de fincas; hemos resistido y sufrido la represión, no sólo de las fuerzas de seguridad del Estado sino también de caporales y guardias privadas, además hemos sido objeto de actos de discriminación o agresiones por parte de compañeros de vida y de organización.

Para nosotras, recuperar la historia de las luchas campesinas en las que han participado miles de mujeres, es un gran aprendizaje.



Experiencias más recientes

Campaña es tiempo de hablar: Entre 2002 y 2003, se llevaron a cabo cuatro encuentros/foros regionales y se construyó la primera Agenda de las Mujeres Rurales que incluía tres ejes: tierra, trabajo y participación, la cual fue difundida en medios masivos y lugares públicos.



I Encuentro Nacional de Mujeres del Campo: En 2005 se realizó en la ciudad de Guatemala. Participaron alrededor de 50 delegadas de la Alianza Mujeres Rurales (AMR), CNOC y la Red de Mujeres de Plataforma Agraria. Esta actividad tuvo como propósito encontrarnos y reconocernos a través del intercambio de experiencias. Cada grupo explicó qué estaba haciendo en la lucha por la tierra.



I Encuentro Nacional de Mujeres del Campo, Guatemala, 2005.

Seis encuentros regionales: En 2006 efectuamos encuentros en Ixcán y las Verapaces, Huehuetenango, Petén, Nor-oriente, Nor-occidente, Costa Sur y Boca Costa, en los que se demostró que vivimos un panorama diverso y complejo, congregamos experiencias de vida y de lucha, sintetizamos momentos pasados y actuales, además coincidimos en formar parte de procesos que buscaran transformar nuestra realidad.

II Encuentro Nacional de Mujeres del Campo: Tuvo lugar en San José Pinula, Guatemala, en noviembre de 2006. Asistimos casi 200 delegadas de 18 departamentos. La consigna fue: “Por la vida, tierra y libertad”. En este encuentro insistimos en defender el territorio y resistir el neoliberalismo, también en luchar contra la dominación masculina que vivimos. Nos planteamos varias preguntas: ¿Será válido seguir exigiendo al gobierno el cumplimiento de nuestras demandas o no, porque se ha comprobado que no las atiende? ¿Cómo luchar contra el neoliberalismo junto a defender la dignidad e igualdad de las mujeres? ¿Qué estrategias seguir para enfrentar el neoliberalismo, el racismo y el patriarcado al mismo tiempo?

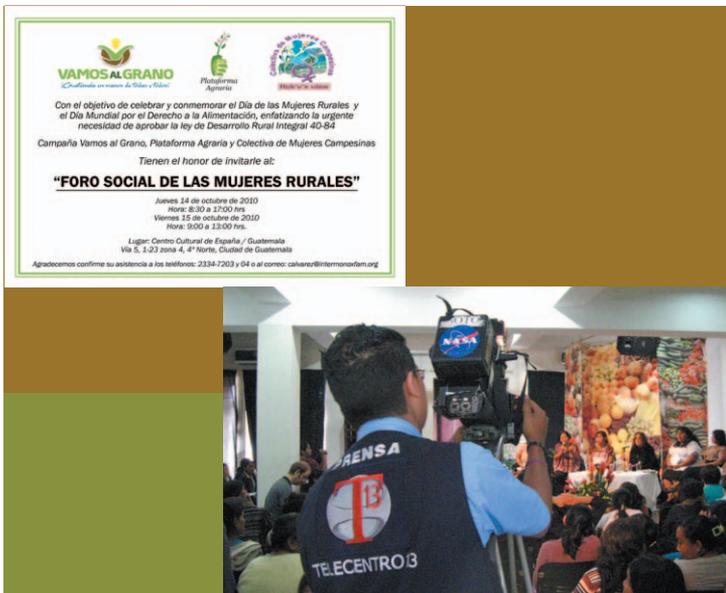


Colectiva de Mujeres Campesinas Rux'ú'x Ulew (Corazón de la Tierra): A través de esta alianza realizamos tres encuentros en 2007, cinco en 2008 y siete en 2009. Como resultado de estas actividades elaboramos una propuesta que contiene nuestras demandas, entre ellas: respeto de nuestros derechos laborales; reconocimiento a nuestro trabajo productivo, doméstico y de cuidado; que nuestros compañeros cuestionen el patriarcado y se hagan responsables de evitar

las relaciones de dominación y opresión que ejercen contra nosotras; apoyo por parte de las municipalidades y el gobierno central en la creación de centros de cuidado infantil.

Pronunciamiento Día Internacional de la Mujer Rural en 2009: Este documento fue avalado por las organizaciones que participamos en la Campaña “Vamos al grano” y presentaba -entre otras- las siguientes demandas: Que nos reconozcan como productoras con derechos propios; garantías por parte del Estado para ejercer nuestros derechos; erradicación del acoso y hostigamiento sexual, la discriminación y el racismo; oportunidades para que las mujeres tengamos acceso a la tierra y a otros recursos, que nuestra situación conyugal no sea obstáculo; establecimiento de un fondo para otorgar subsidios no reembolsables a organizaciones de mujeres campesinas.

Foro Social de las Mujeres Rurales en Guatemala en 2010: Esta actividad, realizada el 14 y 15 de octubre, fue convocada por las organizaciones que participamos en la Campaña “Vamos al grano”, la Colectiva de Mujeres Campesinas



Rux'ux Ulew y la Red de Mujeres de Plataforma Agraria. Planteamos las siguientes demandas: Programas de salud para mujeres, incluyendo medicina preventiva; programas de educación para producir mejor y cuidar el ambiente, así como mejorar nuestro acceso al poder; programas de trabajo y medios para producir, así como poder decidir sobre los ingresos que obtengamos; erradicación del acoso y violencia sexual en las fincas, organizaciones, hogares y calles; atención de conflictos agrarios sin uso de violencia; acceso al descanso y al ocio (derecho que sólo los hombres tienen).



Cuatro avances políticos (2002-2011)

1. Identidades políticas. Vivimos las mismas opresiones y la subordinación frente a los hombres:

Somos mujeres indígenas mayas, xinkas, garífunas y mestizas; hablamos diferentes idiomas; tenemos culturas y tradiciones distintas. Somos jóvenes, adultas y ancianas; madres, abuelas o mujeres sin hijas/hijos; casadas, unidas, solteras y viudas. Habitamos en territorios con climas frío, cálido o templado. Algunas hemos asistido a la escuela y a otras nos gustaría leer y escribir. Somos campesinas, artesanas, trabajadoras de servicios, comerciantes o laboramos en maquilas; tenemos bajos ingresos económicos y algunas ninguna.

Todas trabajamos en la casa, en el campo y en otras labores, pero en general los hombres no valoran nuestros aportes. La mayoría aportamos económicamente. Aunque las tareas domésticas son importantes y vitales para todos los integrantes de un hogar, éstas recaen fundamentalmente en nosotras. Casi todas efectuamos actividades agrícolas vinculadas a la siembra, limpia, cosecha, etc.; otras relacionadas a la cría y venta de animales, a la artesanía o al comercio. Además realizamos diversos trabajos comunitarios: gestionamos peticiones, presentamos denuncias, damos asesoría y acompañamiento, fomentamos el ahorro, promovemos la salud, participamos en procesos de formación en los que vamos reconociendo nuestras fortalezas y limitaciones, así como las posibilidades de cambio individual y colectivo.



Algunas contamos con una rica o mediana experiencia de lucha, otras recientemente nos incorporamos a grupos de mujeres u organizaciones mixtas y algunas mantenemos vínculos con agrupaciones nacionales o internacionales. Tenemos experiencias de organización acumuladas, unas exitosas y otras con tropiezos. Somos protagonistas de nuestra historia y queremos contribuir a las transformaciones sociales. Tener conciencia que son posibles los cambios es parte importante de nuestra identidad así como la solidaridad, la comunicación entre mujeres y la memoria histórica de nuestros antepasados.



Vivimos una situación de mayor desventaja en comparación con los hombres en la familia, en el trabajo, en el campo, en todos los niveles. Sufrimos varias opresiones: por ser mujeres, vivir en el campo, ser indígenas y pobres. En nuestras reflexiones políticas hemos ido reconociendo a este sistema como patriarcal, racista y capitalista.

Para nosotras, la identidad es importante porque fortalece la articulación de mujeres de diferentes organizaciones, nos permite descubrir qué objetivos compartimos y aunque nos encontremos en distintas regiones, coincidimos en una misma lucha: “el buen vivir” de las mujeres dentro de esta sociedad. Esto significa tener alimentación y vivienda dignas, empleo y salud, educación no machista, derechos sexuales y reproductivos, proyectos agropecuarios, vida sin violencia ni discriminación; es compartir nuestras experiencias y conocimientos, tener espacios de participación, vivir con alegría y tranquilidad, lograr un mejor futuro para nuestras hijas e hijos; es estar bien a nivel mental, en armonía con la naturaleza, en libertad para tomar todas las decisiones que nos corresponden, en ambientes de respeto a nuestras culturas y tradiciones no machistas.

Reconocemos que es necesario sensibilizar a más mujeres para que seamos más protagonistas y hacer conciencia sobre la importancia de ir construyendo nuestra identidad para actuar como sujetos políticos individuales y colectivos, capaces de lograr cambios personales y sociales. Estamos conscientes que somos diferentes y, al mismo tiempo, tenemos claro que padecemos injusticias sociales, desigualdades de género y étnicas, violencias machistas y compartimos los errores que nuestros padres cometieron con nosotras; toda esa situación nos une y nos permite impulsar procesos de articulación y lucha.

2. Nos vamos apropiando de nuestros derechos como

mujeres: Cuando las mujeres empezamos a hablar de nuestra realidad, en primer lugar platicamos de la situación de pobreza y violencia que sufrimos, nos vemos principalmente como víctimas del ejército y el gobierno, de los patronos y los finqueros. A través de nuestra participación política vamos reconociendo que como mujeres tenemos habilidades, capacidades y derechos que nos dan fortaleza. Esto ha permitido que nos valoremos como mujeres y nos veamos como actoras de cambios, como buenas productoras, como personas con fuerza y conocimientos, como lideresas con capacidad para presentar y defender propuestas, así como para representar a nuestras asociaciones o comunidades.

Un ejemplo importante nos enseñaron quienes vivieron en el refugio y retornaron a Guatemala, en lugar de presentarse sólo como víctimas de la guerra asumieron su papel como lideresas que defendían su derecho a la tierra y a participar en las negociaciones. Las campesinas que tomaron las armas, las que fueron desplazadas internas, las que quedaron viudas o huérfanas, igual nos dejaron ejemplos de participación que hoy nos fortalecen. Todas ellas no se quedaron como víctimas, su acción política -a pesar de tantas dificultades- permitió que siguieran existiendo las organizaciones.

Si bien nos vamos apropiando de nuestro derecho a participar, todavía nos falta asumir todos los derechos que tenemos como ciudadanas, porque aún muchas pensamos que eso significa sólo votar cada cuatro años. Actuar como ciudadanas es defender nuestra palabra, tomar decisiones



libremente, tener cargos de representación, hacer cambios en nuestra vida, exigir respeto a nuestras decisiones y que nuestro trabajo (reproductivo, de cuidado, comunitario y productivo) sea valorado. Para asumir los derechos, hace falta conocerlos y fortalecer nuestra auto-estima.

Una limitación que enfrentamos al momento de querer defender nuestros derechos es la violencia (física, emocional, económica) que vivimos. A raíz de esa situación, no todas tenemos las mismas fuerzas ni buenos estados de ánimo y de salud. En nuestra experiencia de lucha hemos aprendido que la violencia patriarcal nos restringe mucho, nos convierte en víctimas por parte de padres, hermanos y esposos, ya que en la casa se reproducen muchas creencias machistas; a las mujeres también nos hacen sentir menos en la comunidad y en la organización, con frecuencia nos dicen que no debemos salir de casa, que no servimos para nada, que no sabemos hablar ni podemos ser buenas dirigentes. Por esta razón, tenemos que abordar la problemática social de la violencia que nos afecta mucho, sólo así encontraremos caminos para ejercer todos nuestros derechos como ciudadanas.

Sabemos que la falta de dinero es una limitante cuando queremos asistir a reuniones o movilizaciones. Pero cuando lo recibimos como parte de algún proyecto, en ocasiones

ocupamos más del necesario en viáticos o gastamos mucho en alimentos. Esto nos ha planteado la necesidad de revisar el uso que damos a los recursos económicos que obtenemos de la cooperación internacional para garantizar que se utilicen a fin de consolidar nuestros procesos de organización como mujeres. También vemos necesario que lideresas comprometidas tengan acceso a recursos y proyectos que les garanticen un ingreso regular para que no se vean obligadas a dejar de participar por problemas económicos.

Una de las lecciones aprendidas es que la formación política tiene que abordarse a diferentes niveles (municipal, departamental, regional y nacional) para principiantes y avanzadas. Nuestras reflexiones colectivas nos llevaron primero a ubicar las instituciones del Estado, las empresas y las fincas, como espacios de participación y lucha para exigir nuestros derechos, ahora reconocemos que el hogar, la organización y nuestro cuerpo también lo son, si queremos ser sujetos de cambio y no objetos de discriminación ni opresión.

Aunque nos saltamos las trancas, seguimos siendo víctimas del patriarcado, aunque nos acusen de perder el tiempo, chismear o dividir la organización, seguimos con el propósito de apropiarnos de nuestros derechos. En este camino queremos fortalecer nuestros espacios de unidad, más allá de conmemorar algunas fechas, sino a través de procesos de lucha con visión de futuro y “sostenibles en el tiempo”. Para nosotras, la articulación de las mujeres campesinas y rurales necesita voluntad, responsabilidad, confianza política, solidaridad, comunicación, coordinación y constancia en la participación. Sólo así avanzaremos en la unidad.

3. Es importante lograr nuestra autonomía como mujeres:

Para explicar qué significa la autonomía para las mujeres rurales, decimos que es una construcción de nosotras mismas como actoras políticas porque analizamos de manera crítica la realidad que vivimos, reconocemos que son posibles los cambios y nos comprometemos a actuar. Autonomía es tener voz propia, capacidad de decidir, libertad de actuar en el plano individual y colectivo. Vemos diferentes autonomías, por ejemplo, en la participación política, en lo económico, en lo organizativo, en lo personal e íntimo.

Ejercer nuestra autonomía no es fácil, ya que todavía muchas pensamos que debemos ser guiadas por alguien. Además, durante generaciones se ha considerado “normal” que las mujeres pidamos permiso a los hombres y ellos manden. El conformismo, el miedo, la vergüenza, la baja autoestima impiden o limitan nuestros esfuerzos para alcanzar nuestra autonomía.

Es necesario precisar que autonomía no es lo mismo a libertinaje. La autonomía es libertad y para ejercerla hay que tener conocimientos y asumir responsabilidades con decisiones informadas. Hay que tener en cuenta esto cuando se trata de la autoridad de padres y madres con sus hijas e hijos.

Hay que dejar claro que las mujeres no siempre tenemos oportunidades para ejercer nuestra autonomía en todos los espacios, por ejemplo, algunas logramos avances en la organización o la comunidad, pero no dentro del hogar o con nuestra pareja; otras ejercemos derechos como mujeres en la casa, pero no fuera.

Las instituciones que niegan la autonomía de las mujeres son: las iglesias, los medios de comunicación empresariales, el gobierno, la educación sexista, las autoridades locales y hospitalarias, los juzgados de paz, las organizaciones mixtas y otras donde consideran a las mujeres inferiores a los hombres. Es muy difícil alcanzarla, pero siempre ayuda pensar qué nivel de autonomía estamos ejerciendo.

Llegar a ser mujeres autónomas es un proceso que lleva tiempo, pero es posible lograrlo. Necesitamos crear un “autónómetro” para saber qué tan autónomas somos y a qué autonomía aspiramos: tenemos que reflexionar sobre nuestra participación y nuestra vida diaria, cómo construimos nuestra memoria, cómo son las relaciones dentro de la organización, cómo se reparte el trabajo en la casa y en la organización, cómo tomamos las decisiones con nuestros esposos.

Hemos aprendido que para alcanzar autonomía es necesario quitarnos la culpa, ya que cuando vamos a reuniones nos sentimos culpables por dejar encargados a hijas o hijos. También sabemos que tener dinero en la bolsa no necesariamente es tener autonomía, porque todo lo gastamos en el hogar. La situación tan mala que vivimos en

el país (desempleo, bajos salarios, aumento de precios de la canasta básica, etc.) también afecta nuestra autonomía. En las organizaciones mixtas, el poder masculino es sobresaliente y cuando compañeras reivindican espacios son descalificadas o agredidas, la mayoría de dirigentes todavía no está dispuesto a cambiar actitudes para evitar la discriminación de género. Aunque dependemos económicamente de la cooperación internacional, ahora las iniciativas de articulación salen de las organizaciones de mujeres, y eso es un avance porque antes no era así.

La autonomía la entendemos como la libertad para decidir cuándo salir de casa, ir a una cita médica o visitar a familiares o amistades; cuándo y cómo tener relaciones sexuales con responsabilidad, cuántas hijas o hijos tener; qué hacer con el dinero que obtenemos al trabajar, cuándo recibir formación política o capacitaciones. Es ser libres para hablar, opinar y decidir sobre nuestras propias vidas y nuestro cuerpo, la forma en que se organiza la comunidad y el país; en suma, ser reconocidas como ciudadanas que ejercemos nuestros derechos como mujeres. El primer paso es valorarnos nosotras mismas.



4. Demandas generales y demandas que buscan la liberación de las mujeres: Desde los espacios donde estamos participando hemos defendido diferentes demandas, y siempre ha estado presente la lucha por la tierra. A través de nuestras experiencias hemos ido reconociendo que tenemos demandas locales, regionales y nacionales; algunas son inmediatas y otras de mediano o largo plazo; algunas son generales para la comunidad y otras específicas para las mujeres.

Una lección aprendida es que los programas asistencialistas, clientelares y electoreros no responden a nuestras demandas, provocan enfrentamientos en las comunidades

y no contribuyen al empoderamiento de las mujeres, es decir, que esas “donaciones” o “ayudas” no sirven para que nosotras tengamos mayor confianza en nosotras mismas ni en nuestras organizaciones, tampoco fortalecen nuestra capacidad para decidir ni para hacer alianzas entre nosotras.

En las áreas rurales estamos luchando por demandas comunitarias y demandas que buscan nuestra liberación como mujeres. Aunque las hemos planteado en alianzas nacionales, éstas aún no son defendidas por todos los compañeros, tampoco han sido incluidas en propuestas legislativas ni en políticas públicas. Para nosotras, es muy importante elaborar un programa de demandas por el cual luchemos unidas que contemple el respeto a nuestros derechos como mujeres y fortalezca nuestra articulación de organizaciones de mujeres campesinas y rurales.

Cuando defendemos el acceso a la tierra, exigimos ser reconocidas como propietarias directas y como herederas, por ello rechazamos a los “intermediarios hombres”. Esta demanda lo entendemos como una recuperación histórica para el empoderamiento de las mujeres. Queremos tierra para producir, para “el buen vivir”, por eso la defendemos de las empresas que sólo buscan enriquecerse a costa de destruirla y contaminarla. Exigimos acceso a la tierra y acceso a asesoría financiera y técnica de buena calidad.



Organizaciones comprometidas en el proceso

Región Occidente: Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Sololá. En la Ciudad de Quetzaltenango, el 21 y 22 de agosto de 2012 acordamos formar la Red de “Mujeres Rurales en Búsqueda del Buen Vivir” las siguientes organizaciones: Mamá Maquín, Organización de Mujeres Estrella Tz’utujil (OMET), Colectiva de Mujeres Ruk’ux Uleu (Corazón de la tierra), Red de Mujeres de Plataforma Agraria, CUC, Asociación de Mujeres Organizadas Ixqik (AMOIXQUIC), El Buen Sembrador, ACDILEC, ADIAP, ALANEL, COINDI.



Región Costa Sur: Suchitepéquez. En Mazatenango, el 7 y 8 de septiembre de 2012 acordamos formar la “Red de Mujeres Indígenas y Campesinas, luchando por la Dignidad y la Justicia” las siguientes organizaciones: Madre Tierra, Voz de la Resistencia, Mujeres Unidas, Sol de Justicia, SERCATE, ACDIMAR, CUC, Mujeres Luchando por la Vida, Asociación de Mujeres de Cansín, Asociación de Mujeres Luchadoras, Mujeres de Nuevo Brasitos (en formación), Mujeres de San Lorenzo (en formación).



Región Alta Verapaz: En la Ciudad de Cobán, el 27 y 28 de septiembre acordamos constituir la “Red de Mujeres Unidas, Rompiendo Barreras” las siguientes organizaciones: Coordinadora de Mujeres de Alta Verapaz (CODEMAV), Mamá Maquín, Madre Tierra-Pocomchi, Majawil Q’ij, Comité de Mujeres del Resarcimiento, REDMSAR, ADICOM y CUC.



Región Baja Verapaz: En Salamá, el 1 y 2 de octubre de 2012 constituimos la “Alianza de Mujeres Organizadas, Sembrando el Buen Vivir” las siguientes organizaciones: Red de Mujeres Kajib’ E (Cuatro Caminos) de Baja Verapaz, Alianza de Nueva Semilla, CONAVIGUA, Asociación de Víctimas del Conflicto Armado Interno, Cooperativa Ixqib’ Aj Kem y Asociación Comunitaria Gedreps.



Región Petén: En la Cooperativa Nuevo Horizonte en Petén, el 5 y 6 de octubre de 2012 decidimos formar la “Red de Mujeres Peteneras en Defensa del Territorio y por Nuestros Derechos”, las siguientes organizaciones: Dejando Huella, Mamá Maquín, Mujeres Emprendedoras, Asociación de Mujeres Ixcanán, Asociación de Mujeres Brisas de Itzá, Comité de Mujeres Productivo Desarrollo Comunitario, Por Comité, Pastoral de la Mujer San Andrés y Pastoral de San José.



Región Oriente: Chiquimula, Jutiapa, Izabal, Zacapa y Santa Rosa. En la cabecera departamental de Chiquimula, el 28 y 29 de septiembre de 2012 avanzamos en la idea de coordinar esfuerzos para en un futuro conformar una red las siguientes organizaciones: Coordinación para el Desarrollo Integral Maya Chorti (COMACH), Nuevo Día, Mujeres Moyutecas, ACOCODI, Majawil Q'ij, ADIPAZ, ILUGUA y CUC.



Resultados de nuestras reflexiones en 2012

Seis encuentros regionales: En estas actividades analizamos el significado de las consignas (llamados generales), nuestros derechos (garantías con respaldo legal que podemos exigir) y nuestras demandas (peticiones concretas). Esto es importante porque no siempre tenemos claro estos tres conceptos para definir nuestras acciones políticas.



También analizamos la situación en Guatemala. Las campesinas vivimos mucha violencia, no encontramos trabajo digno, seguridad, medicamentos ni buenos centros de salud; recibimos mala atención en derechos reproductivos y no logramos superar los niveles de desnutrición ni de nuestras hijas e hijos. En la actualidad hay más personas con hambre en Guatemala. Las familias que estaban en pobreza ahora están en extrema pobreza. Se utiliza la pobreza para reforzar la idea de que somos inútiles y para hacernos dependientes de favores de políticos y otras organizaciones.

Las fuerzas de seguridad, policías y militares, en lugar de representar tranquilidad para las mujeres en las áreas rurales, nos dan miedo. En algunos lugares su presencia hace recordar los tiempos de la guerra, cuando nos sentíamos amenazadas de ser violadas por los uniformados. Ahora se ven negocios ilícitos entre autoridades y delincuentes, por ejemplo: la trata de personas menores de 18 años, el impulso del consumo de drogas y la utilización de jóvenes para el tráfico de estas. Hay más alcoholismo.

La situación para las representantes de organizaciones de mujeres en los COCODES y COMUDES sigue siendo complicada por el machismo. Aunque es posible presentar

algunas peticiones, lograr su solución es muy difícil. De todas maneras en esos espacios, hay delegadas que han ido fortaleciendo su liderazgo y algunas han llegado a ocupar cargos en CODEDES.



La mayoría de gobiernos en Guatemala ha sido autoritario, prepotente, corrupto, racista, machista, defensor de capitalistas, pero con la llegada del general retirado Otto Pérez se está remarcando la militarización, hay mayor apoyo a empresas mineras e hidroeléctricas, la canasta básica y la energía eléctrica son más caras y no existen oportunidades para tener acceso a la tierra y a trabajo. Ninguno ha atendido nuestras demandas como mujeres.



V Encuentro Nacional de Mujeres Rurales, Indígenas y Campesinas

Ciudad de Guatemala, 14 y 15 de octubre 2012.



La compañera Raquel Vásquez dio la bienvenida a más de 100 delegadas, participantes de 50 organizaciones. Una representante de cada región expresó un saludo: manifestamos nuestra alegría de poder estar reunidas tantas mujeres para hacer una misma lucha.



Hicimos nuestra invocación, nos acompañó la poeta Rosa Chávez, quien nos hizo reír, bailar, sentirnos a nosotras y a las otras, llamamos a las energías positivas para que nos permitieran estar bien y contentas estos dos días de encuentro.



Luego de sentirnos con las energías bien cargadas, hicimos un análisis de la situación del país. La investigadora Clara Arenas hizo una presentación que nos ayudó a comprender mejor cómo funciona el Estado y las políticas de gobierno. Tras hacer un debate, concluimos que como mujeres organizadas nos corresponde definir qué queremos hacer y dar seguimiento a nuestras propuestas para que sean avaladas por más mujeres rurales. Después intercambiamos opiniones en seis grupos.



Con la intención de promover la reflexión sobre cómo funciona una red, participamos en la dinámica de la botella. Al terminar comentamos: Me sentí muy feliz. Las mujeres unidas podemos hacer mucho. Fue fácil porque fue un trabajo en equipo. Esto demuestra que aunque no nos conocemos, la unión hace la fuerza.



En el segundo día del encuentro iniciamos con una reflexión acerca de la importancia de conocer nuestros cuerpos y sentimientos y cómo esto se vincula a los procesos de empoderamiento que impulsamos como mujeres indígenas y campesinas. Nos acompañó en esta actividad la compañera Francisca Alvarado, quien nos animó a realizar ejercicios que nos conectaron con nosotras mismas. Algunas comentamos: Me sentí bien porque aquí estoy libre con mis compañeras. Sentí dolor, tristeza, cólera; muy pocas veces nos damos el tiempo de sentirnos. Al hacer estos ejercicios a mí me ayuda bastante. Yo estuve 15 años en la montaña... tal vez por eso tengo dolor en mi cuerpo. Creo que nos hace falta la confianza en nosotras mismas. Yo sobo mi corazón y le agradezco lo que ha hecho por mí con mis penas, mis dolores, con la violencia que viví.



Finalmente definimos nuestros ejes de lucha y avanzamos en nuestras formas de funcionamiento. Cientos de mujeres organizadas en distintos departamentos vamos a trabajar para seguir adelante con nuestra lucha y defender nuestros derechos.



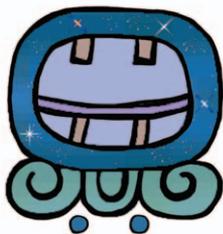
Hicimos varias propuestas para nombrar nuestra alianza. Cada una emitió su voto y finalmente, entre todas, decidimos: Articulación Nacional de Mujeres Tejiendo Fuerzas para el Buen Vivir, porque tenemos claro que una leña no arde sola.



En este encuentro nos encontramos y conocimos mujeres de seis regiones del país. Hablamos, compartimos nuestras experiencias, reímos, bailamos y comimos alimentos preparados por otras compañeras que se esforzaron para que nos sintiéramos satisfechas. Nos sentimos contentas de haber participado, nos sentimos que aquí con todas y juntas, somos libres.

Acuerdos políticos

Acordamos reconocer **Aj** como nuestro nahual, cuyo significado es: retoño, el principio de la regeneración y punto de las articulaciones de todos los seres.



En nuestra declaración política exigimos al gobierno de Otto Pérez que resuelva nuestras demandas como mujeres rurales, denunciamos que el modelo de desarrollo del gobierno militariza nuestras vidas y prioriza la producción extractiva en lugar de fortalecer las economías campesinas, además manifestamos que NO apoyamos las reformas constitucionales porque no nos favorecen.

Como resultado de nuestras reflexiones políticas, precisamos que le corresponde al gobierno diseñar las políticas públicas, y a nosotras exigir nuestras demandas a los gobiernos municipales y al central. Como articulación de mujeres tenemos que presentar nuestras propuestas y velar porque se cumplan, ya que el gobierno tiene la obligación de resolver nuestras peticiones.¹

Con respecto a las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM),² definimos que a nosotras nos corresponde fiscalizar su funcionamiento para que cumplan sus responsabilidades.

1. Art. 28 de la Constitución de Guatemala. Derecho de Petición. Los habitantes de la República de Guatemala tienen derecho a dirigir, individual o colectivamente, peticiones a la autoridad, la que está obligada a tramitarlas y deberá resolverlas conforme a la ley.

2. En mayo de 2010, mediante el Decreto 22-2010 el Código Municipal fue reformado a fin de que sea obligación de los gobiernos municipales contar con una Oficina Municipal de la Mujer, misma que tenga un presupuesto propio. Éstas no deben ser manejadas por los alcaldes ni por sus esposas. Unas funciones de las OMM son: elaborar propuestas de políticas municipales para las mujeres, apoyar procesos de organización, proponer la creación de guarderías y difundir el quehacer de esas oficinas a través de los medios de comunicación.

Si están siendo manipuladas o sólo quieren utilizar a nuestras organizaciones, tenemos que exigir que atiendan las demandas de las mujeres, presten un buen servicio sin discriminación y cuenten con personal bilingüe en los municipios que así lo requieran.

Nosotras recuperamos las siguientes prácticas ancestrales: la soberanía alimentaria para producir alimentos como lo hacían nuestros antepasados, no contaminar y ser sostenibles para las generaciones futuras; el cuidado de la madre naturaleza y la relación armónica con ella en nuestra vida; la espiritualidad (para algunas significan principios y valores de la cosmovisión maya); la medicina natural y el conocimiento de las características de las plantas; el trabajo comunitario, el trueque, la solidaridad, la unión, el respeto hacia nuestros ancianos; así como revivir el uso de trajes, idiomas, música, bailes.



Nosotras rechazamos las prácticas ancestrales discriminatorias: todas las actitudes que consideran inferiores a las mujeres, nos dicen que sólo servimos para cuidar hijos y casa; los matrimonios por obligación, sean mayores de edad o niñas que las casan sin su consentimiento; la imposición a tener más hijos que los deseados o los impedimentos por parte de los esposos para asistir a consultas médicas; diferenciar los trabajos para las niñas y para los niños, los cuales hacen que las niñas sean las únicas que colaboren en los quehaceres de la casa y no las dejen jugar porque supuestamente jugar a la pelota es cosa de hombres; la falta de libertad sexual y negar el derecho a disfrutar la sexualidad con responsabilidad; además las costumbres religiosas que promueven la sumisión y la subordinación. En general rechazamos todas las manifestaciones del machismo.



Nuestros ejes de lucha son: acceso a la propiedad de la tierra para las mujeres y soberanía alimentaria, defensa del territorio y por una vida libre de violencia para las mujeres (cuerpo y sentimientos). Tenemos que desarrollarlos para precisar nuestras demandas.

Sobre el funcionamiento de la **Articulación Nacional de Mujeres Tejiendo Fuerzas para el Buen Vivir** acordamos:

- Estar integradas por grupos de mujeres con diferentes años de experiencia, de reciente creación o en formación.
- Ser un espacio de intercambio de ideas que busca el bien común y todas sus integrantes somos co-responsables de su funcionamiento.
- Respetar los diferentes puntos de vista.
- Intercambiar informaciones que contribuyan a tener argumentos políticos más sólidos (Reformas Constitucionales, Ley de Desarrollo Rural Integral, etc.).
- Realizar reuniones combinando momentos de debate y de formación política.
- Organizar actividades en conmemoraciones importantes para las mujeres (8 marzo, 15 de octubre, 25 de noviembre, etc.).
- Presentar unidas nuestras demandas como articulación nacional.
- Tener cinco estrategias de lucha: coordinación, movilizaciones, formación política, comunicación, así como salud emocional y mental.

Este texto se terminó de imprimir
en: Editorial Casa Grande
En marzo de 2013,
dos mil ejemplares
tel:
Guatemala, Guatemala

